

INFORME DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 01 del 2017.

Señores:
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **DIGILINK S.A** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **DIGILINK S.A**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de constancia de reuniones de Miembros del Directorio.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada por los Miembros del Directorio en la revisión y aprobación de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,



Santiago Italo Campodonico Medina
Gerente General
DIGILINK S.A